

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION NRO. 98-6-2-1-0006

ABOGADA OLGA PAZMINO ABAD
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala, a 15 de Enero de 1998
CONSIDERANDO.

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura publica de constitución de CAMARONERA FARVIR S.A., otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala el 9 de Diciembre de 1997 juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No. SC.IM.UJ.98.004 de 9 de enero de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resoluciones Nos. ADM-92483 de 18 de noviembre de 1992; y ADM-97120 de 21 de marzo de 1997.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución de CAMARONERA FARVIR S.A. con domicilio en Machala, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en Machala,

14 ENE 1998

ABG. OLGA PAZMINO ABAD
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

OPA/LRL/
PVG
98.01.12



RAZON: En cumplimiento de la presente RESOLUCION NRO. 98-6-2-1-0006, Art. 2do., tomo nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la misma. Machala, Enero 15 de 1998.

AB. ROBERTO FOMERO MOLINA
Notario

CERTI

FICD: Que la presente Resolución queda inscrita
en el Registro Mercantil con el N° 35 y anotada
en el Repertorio bajo el N° 55.-x-x-x-x-x-x-x-x-
Machala, a 16 de Enero de 1.998



Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA